

tropía más violenta, mientras que en otro caso se manifiesta por un desbordamiento de amor al prójimo. El profesional en estas materias sabe perfectamente que la misma perturbación orgánica, según que vaya acompañada de depresión ó de excitación, es decir según que sea de índole melancólica ó maniaca, puede revestir, sea la forma de la aversión hacia el mundo, sea la de la filantropía, sea una y otra alternativamente.

La psicología y la biología de la amistad y del altruismo merecerían ser estudiadas á fondo y evitando rigurosamente todo prejuicio de sentimentalismo. Aquí no hemos podido más que indicar brevemente los métodos y resultados de este estudio que son de una importancia capital para el conocimiento de la naturaleza humana y la comprensión de la vida individual y social. Estos métodos y resultados imponen la conclusión que ni la amistad ni el amor al prójimo son instintos primordiales del hombre que prueben que es por su naturaleza un sér social; son modos de pensamiento ó convenciones adquiridas muy tardíamente, producto de la vida artificial en las civilizaciones que no tienen raíces en las profundidades de la vida emocional.

No existe más que un sólo sentimiento auténtico no inventado por la razón y sugerido al corazón, no engendrado por la simple costumbre y que sea capaz de hacer salir al hombre de su aislamiento egoísta y de imponerle imperiosamente relaciones con otros miembros de su especie: es el deseo sexual. En el origen no tenía y en muchos casos todavía hoy no tiene nada de común con el amor; solamente en el transcurso de una larga evolución se ha afinado y ennoblecido hasta llegar á ser el amor. El salvaje prehistórico y el hombre rústico de nuestros días no buscan en la mujer más que un placer momentáneo, y una vez saciado, la mujer vuelve á serle indiferente ó le inspira acaso aversión. En la medida en que el contenido de la conciencia del hombre deviene más rico y más elevado, las representaciones que acompañan sus excitaciones sexuales se elevan también á un orden su-

perior, y como las relaciona con el objeto de su deseo, la mujer que excita su concupiscencia se presenta á él como el punto de partida de pensamientos grandes, vastos y luminosos, merced á los cuales ella continúa siendo para él por mucho tiempo después del instante del goce, atractiva, encantadora y adorable. Todo lo que constituye la superestructura ideal del amor, toda la parte de él que emerge y flota en la conciencia, el contenido concreto de sus aspiraciones, sus asociaciones de ideas poéticas, sus castillos en el aire y demás ensueños fantásticos, todo eso, el hombre lo elabora con sus hábitos de pensar adquiridos, con su saber, su imaginación; la naturaleza no le proporciona más que el terreno para edificar: el deseo sexual.

Un sentimiento engendrado por éste, que de él deriva y en el cual se prolonga, por decirlo así, es en la mujer el amor maternal. El instinto sexual junta á los progenitores, el amor maternal retiene á los hijos al principio al lado de la madre y en una fase de evolución más adelantada, al lado de los padres. Así es como los seres humanos errantes han conseguido formar un grupo cuyo lazo de unión es un sentimiento real, orgánico, independiente de la razón, anterior á toda cultura intelectual. En la familia es pues, donde hemos de ver la modalidad natural del individuo humano completo, en familia es como el hombre ha vivido seguramente cuando no tenía aún necesidad de esfuerzos ni de arte para mantener su existencia. Las colectividades organizadas de las abejas y de las hormigas, con su división del trabajo, con su producción y su consumo regulados y su orden social son consideradas por sociólogos superficiales como un fenómeno análogo á la sociedad y al Estado humano, y hasta como pudiendo servirles de modelo. Pero la colmena y el hormiguero nada tienen de común con el Estado y la Sociedad; no es á estas formaciones artificiales á las que corresponden en la humanidad, sino á la familia, porque la ciudad de las abejas y de las hormigas no es en realidad un Estado, sino que constituye la familia natural de estos insectos, compuesta de una ma-

dre, numerosos padres, numerosísimos hijos asexuados y unos pocos provistos de un sexo. Abejas y hormigas, de conformidad con su naturaleza, viven en comunidades organizadas, los hombres, con arreglo á la suya, viven en familia. Y es claro que la palabra familia tiene que ser aquí entendida pura y simplemente en el sentido que le atribuye la historia natural. La significación jurídica de la institución familiar no tiene nada que ver con el instinto primitivo que ata en torno de los miembros de una familia el lazo biológico; aquélla es un producto de la evolución del concepto de propiedad y no deriva, como Fustel de Coulanges (1) ha tratado de demostrar, de las más remotas ideas religiosas, aunque sin duda la vida familiar se haya incorporado prácticas religiosas y haya tomado parte en el culto general. Siendo la familia el individuo humano realmente completo que se basta á sí mismo en todos los respectos, claro está que todas las formaciones que surgían sucesivamente en la sociedad humana, tenían que irse depositando alrededor de este núcleo de cristalización, que por consiguiente, en la medida en que iban surgiendo la propiedad, la religión, el derecho, las clases y sus privilegios, todas estas instituciones encontraban su punto de apoyo en la familia sobre cuya forma é importancia ejercían influencia. Pero la familia, lejos de ser el producto de todas estas instituciones, las había seguramente precedido.

La única impulsión á la sociabilidad que el hombre no deba al ejemplo, al hábito ó á intereses artificiales, sino que encuentra dentro de sí mismo, es suministrada por el instinto sexual. En esta fuente tienen que nutrirse todas sus emociones de naturaleza simpática aun en el caso que no parezcan tener al otro sexo por objeto. Cuando la fuente se ha agotado ó sí, como sucede al eunuco, no ha brotado nunca, el sen-

(1) Fustel de Coulanges. *La ciudad antigua*. Paris, 12.^a edición, página 39: La familia.

timiento se seca y el individuo deja de ser capaz de sentir simpatía hacia nadie y por nada, fuera de sí mismo. La primera transformación del instinto sexual es la del amor al hijo; la amistad juvenil es un instinto sexual todavía indiferenciado, inconsciente de su objeto; todos los ensueños, todas las exaltaciones, todas las admiraciones entusiastas que suscitan el pensamiento y sus agentes, los movimientos y sus encarnaciones, los grupos, las clases, los pueblos, las figuras históricas son otras tantas emanaciones de esta impulsión primitiva que la razón y la imaginación han dirigido á través su sistema de canales artificiales del mismo modo que los chorros multiformes de una caprichosa fuente complicada son alimentados por un solo depósito común. «Todo es amor transformado» es la verdad más grande que ha dicho Bossuet. Toda serie de ideas, todo impulso volitivo, si no ahondan por una de sus raíces en esta capa fertilizadora constituida por el instinto sexual, queda como una sombra imaginaria, fría, pálida, exangüe, sin colorido emocional, impotente para suscitar actos.

Pero si es cierto que la sexualidad ó, si se quiere, el amor en que se ha transformado afinándose en el curso de la evolución intelectual del hombre, es el lazo que mantiene unido al mundo, si es verdad que la descubrimos en el fondo de todos los intereses humanos algo profundos, sería sin embargo un error declararla como siendo la fuerza que ha reunido á los individuos en colectividades, ya se llamen sociedad, pueblo ó Estado. El amor no ha creado más que la familia primitiva, pero no debemos naturalmente figurarnos á ésta como siendo una unión monogámica, puesto que el ejemplo de los monos antropeidos y de los instintos del macho no reprimidos por la civilización y la moral, nos fuerzan á admitir que el hombre ha sido primitivamente un animal poligámico, que el hombre ó el macho, se proporcionaba y unía á él cuantas hembras le era posible, cuantas podía defender contra sus rivales y que el patriarca vivía rodeado por sus mujeres y su prole, querida sino á él, por lo menos á sus madres, y sin

entrar en relaciones algo íntimas con otras familias numerosas del mismo género. Los hijos no permanecían probablemente al lado de sus padres más que hasta el completo desarrollo; se iban alejando luego del hogar para constituir á su vez los puntos de partida de nuevas familias. Las jóvenes ramas no se alejaban sin duda mucho del tronco primitivo, puesto que ni el hombre ni animal alguno cambian de morada sin necesidad y la costumbre que le liga á los sitios que le son familiares es de la que se desprende con menos agrado y con mayor dolor. La curiosidad por saber lo que pasa del otro lado de la montaña y más allá de las riberas, y aun más todavía, el deseo que sueña con lo lejano, constituyen fenómenos muy tardíos; para el hombre primitivo el país desconocido era seguramente más bien un objeto de temor que de atracción. Quien estime esta hipótesis arbitraria no tiene más que observar el estado de alma que la transplantación á un país extranjero suscita en el sencillo hombre del pueblo. Las familias que tienen un origen común continuaban de este modo siendo vecinas, estaban acostumbradas las unas á las otras, sus miembros habían jugado juntos de niños y probablemente tenían más tarde también distracciones comunes; se puede, si se quiere, llamar hordas á estos grupos próximos los unos á los otros en el espacio y manteniendo entre ellos relaciones superficiales, pero no existía seguramente en esta aglomeración humana yuxtapuesta el menor asomo de estructura, un lazo cualquiera que fuese que limitara la plena autonomía del individuo.

En estos grupos libres y pacíficos de consanguíneos en los cuales no se entablaban luchas algo serias más que por la posesión de la mujer, solo podía vivir el hombre mientras le era posible satisfacer sus necesidades en la naturaleza sin necesidad de trabajar. Cuando le fué forzoso imponerse fatigas é inventar artificios para protegerse contra el frío y las privaciones, sus relaciones con sus semejantes se transformaron; se dió cuenta entonces que podía sacar de ellos provechos personales; su indiferencia hacia ellos se trocó en un deseo de ser-

virse de ellos. Si antes se sentía atraído hacia sus semejantes por el único deseo del ayuntamiento, ahora le empujaba hacia ellos el anhelo de someterlos y de ahorrarse por el trabajo de ellos un esfuerzo personal. Al primer instinto primitivo, el de la sexualidad, se añade en adelante otro, el de la dominación encaminada á la explotación. La satisfacción de este nuevo instinto estaba asociada á sentimientos de placer que por su intensidad y su naturaleza eran casi comparables á los del ayuntamiento; el fuerte que se apoderaba de otro más débil, hacía de él su posesión, su cosa, disponía de él á capricho, adquiría merced á esto numerosas ventajas y experimentaba con ello por analogía la misma satisfacción de orgullo que cuando había vencido á una hembra y saciado en ella sus apetitos. El impulso egoísta de afirmar su vigor y su valentía viriles en el ataque y en la victoria se ingertó sobre la raíz del instinto sexual y sacó de ella su savia; al principio de la vida de trabajo, los dos instintos, el más antiguo y el más reciente, se mezclaban sin duda; el hombre perseguía á la mujer, no sólo para disfrutar de ella, sino también para hacer de ella su esclava destinada al trabajo. La primera víctima de la explotación humana fué naturalmente la mujer que era el individuo más débil, el que el hombre podía dominar con el menor gasto de fuerza y de arrojo. En la familia agrupada por la necesidad de la propagación de la especie, el parasitismo encontró la ocasión más cómoda de manifestarse y esto fué así durante millares de años, en muchos casos hasta nuestros días. El poder marital y paternal establecido legalmente por el derecho romano reina todavía en todos los pueblos que viven en estado natural y penetra, aunque con privilegios considerablemente atenuados y suavizados, hasta en la civilización más avanzada.

En los grados inferiores de la civilización, el jefe de familia hace trabajar en su provecho á sus mujeres y á sus hijos y procura tener unas y otros en el mayor número posible, puesto que constituyen otros tantos esclavos que son la forma más primitiva de la riqueza, y cuando los hijos del sexo

femenino llegan á la pubertad y sus padres no pueden conservarlos por más tiempo á su lado, el padre hace que se los compre un pretendiente y los cambia por bienes que aumentan su hacienda. El Kronos que devora á sus hijos, según el mito griego, da una idea exacta de la relación primitiva del jefe de familia con ésta. En cuanto al desquite de los hijos que se han substraído á la fatalidad de ser devorados, nada dice el mito griego, pero no por eso deja de verificarse regularmente en muchos pueblos primitivos. Cuando los padres llegan á viejos y son ya débiles, los hijos les infligen una muerte violenta, los devoran también á veces, como sucede en algunas tribus de la Malasia y australianas. Hay etnógrafos de corazón sensible que suponían al parricidio el móvil loable que los hijos querían libertar á sus padres de una existencia convertida en una pesada carga, pero en verdad no ha lugar á estimar en los bárbaros una consideración tan delicada. Es mucho más probable que los hijos, llegando á ser los más fuertes, se vengan brutalmente de su opresión anterior y sacian á su vez la tendencia al parasitismo en las personas de sus padres.

En el transcurso de la evolución, la tierra tenía que adquirir valor y ser objeto de codicias como dominio de caza primero, como sitio de pastoreo después, y en fin, como suelo para el cultivo. El aumento y multiplicación de la prole hacía que se encontrasen poco á sus anchas en la región natal y se extendían por las regiones vecinas; cuando ya éstas estaban ocupadas se entablaban luchas en las cuales siempre se jugaba el todo por el todo. En los tiempos primitivos el vencido era sin duda siempre cruelmente atormentado primero y después lo mataban y lo devoraban. Sólo mucho más tarde debieron hacerse prisioneros y guardarlos como una especie particular de animales domésticos, imponiéndoles un trabajo de esclavos.

El primer parasitismo ha sido, pues, el del hombre á expensas de la mujer y los hijos mientras lo han soportado, el segundo, la guerra á la cual estaban empujados por el

aguijón de la necesidad y que tenía por objeto la mejora en las condiciones de existencia. Ha sido impuesta á los poseedores por los necesitados, pero andando el tiempo no era sólo el hombre desprovisto de tierra y de rebaños el que atacaba al rico para apoderarse de lo que necesitaba y carecía; el rico que no tenía la excusa de la necesidad, asaltaba también al vecino con el fin de aumentar sus propios bienes, y no sólo por esta razón, sino también para procurarse sentimientos de placer de la más grande intensidad. En el combate en efecto, la personalidad alcanzaba su más alta exaltación y se hacía consciente de todas las posibilidades que encerraba dentro de ella; la victoria intensificaba hasta la voluptuosidad la seguridad, la confianza en sí mismo, que se satisfacía con una actitud incomparable, ejerciendo sobre el vencido los actos más violentamente arbitrarios, atormentándole, mutilándole, matándole. El combate y la victoria no eran en las épocas primitivas esfuerzos y satisfacciones simbólicas cuyo conjunto y consecuencias ventajosas sólo son abarcadas con la vista por los jefes y aún por éstos en forma únicamente de abstracciones, sino que eran afirmaciones concretas de la personalidad, con un provecho inmediato y palpable, cada uno de los combatientes luchando cuerpo á cuerpo con su adversario, midiéndose con él á fuerza de golpes, amenazándole salvajemente con la mirada, con la actitud y con el gesto, infundiéndole terror con sus gritos y sus rechinamientos de dientes, estrangulándole, despedazándole, degollándole, y después de su victoria gozaba en el sitio mismo de los frutos de su triunfo, en plena sed de sangre, en pleno apetito de botín. Entonces si que la victoria era verdaderamente una fiesta para los sentidos, el combate, su preparación y el precio que había que pagar para obtenerla; quien había saboreado una vez estas delicias concebía para siempre el deseo ardiente de volver á disfrutarlas. Se comprende la mentalidad de los antiguos germanos que veían en la guerra la más noble y más digna ocupación del hombre, prometían al guerrero que sucumbía en la batalla el banquete

te eterno en el Walhalla y temían como una vergüenza morir «sobre la paja del lecho».

El hombre no es probablemente un animal combativo por su naturaleza; puede deducirse esto del hecho que la cobardía es un instinto más frecuente que el valor y que el temor á la muerte es el estado fundamental de la conciencia, estado que se transforma en desprecio á la muerte sólo por la fuerza sugestiva del ejemplo, por la educación, por la acción de ideas morales á las cuales se atribuye alto valor, ó bien por la pasión que obscurece y anubla la conciencia. El hombre primitivo no atacaba probablemente sino cuando estaba seguro de su superioridad y evaluaba el riesgo del combate muy por bajo con relación al valor de la victoria. El conocido aforismo de Hobbes que el hombre es un lobo para el hombre, no puede ser admitido sino con la restricción que el hombre es un lobo que no ataca más que á los corderos, pero se pone en fuga en cuanto tropieza con un sér capaz de defenderse. Hay una significación profunda en el pensamiento de los Griegos que no sólo elevaban á los héroes al rango de semidioses, sino que les consideraban descendientes de un dios por su padre ó por su madre; y es que el desprecio de la propia vida, el valor desafiando á la muerte frente á un peligro indefectible según toda previsión humana, les parecían exceder de la capacidad humana y explicarse únicamente por un parentesco con los dioses inmortales. En el hombre civilizado la ambición ó el idealismo pueden ejercer una sugestión suficientemente poderosa para hacerle escoger con intrepidez el peligro más grande y hasta desafiar una muerte segura. Pero el hombre primitivo era difícilmente un héroe ó no lo era sino por ignorancia, cuando no podía estar en condiciones de medir el peligro; no era probablemente audaz y emprendedor sino cuando creía poderlo ser sin peligro para él. Por esto hay que admitir que los individuos, los grupos, las hordas ó las tribus más débiles no podían sostenerse mucho tiempo al lado de las más fuertes, porque su debilidad era una tentación permanente é irresistible para los fuertes que

no paraban hasta exterminarlos ó subyugarlos, en tanto que los menos aptos no se habían puesto á salvo por la emigración. Cada tribu difundía en torno suyo el terror en un radio que iba ensanchándose hasta el momento en que tropezaba con otra tribu capaz de hacerla frente; en este último caso los individuos en presencia tenían un valor casi igual y la superioridad cierta ó por lo menos probable, que era la condición previa del ardimiento guerrero, no podía ser asegurada sino por el mayor número ó por la solidaridad más fiel entre todos. La guerra no podía ya en estas condiciones emprenderse de improviso, por un súbito capricho, y no consistía ya en combates singulares entre dos hombres ó en una pelea confusa entre dos familias. Exigía preparativos, acuerdos, ejercicios; numerosos individuos tuvieron que agruparse alrededor de un jefe elegido ó que se imponía á los demás por la preponderancia de su personalidad; se hizo necesario concertar un plan, decidir á los vacilantes, intimidar ó violentar á los contradictores, ocuparse de las armas y de las provisiones de boca, en una palabra hubo que organizarse. Una campaña llegó á ser un negocio común para muchos individuos á los cuales enseñaba á tener previsión, á apretar las filas y á subordinarse, á pensar en fines más elevados, á sentirse solidarios con todos los compañeros en relación á su designio general. Si la guerra concluía por la victoria, la organización cuyas ventajas habían experimentado hasta los más obtusos, sobrevivía á la ocasión que la había originado; el jefe había conocido los sentimientos de placer del mando, había recibido la más grande porción del botín y gozado de la voluptuosidad de un número considerable de violaciones, de tormentos y de matanzas de cautivos. No estaba naturalmente muy dispuesto á renunciar, al restablecerse la paz, á su situación preponderante y á volver á sumirse en la muchedumbre oscura de los individuos del montón. Un Cincinato era seguramente un fenómeno excesivamente raro en la historia primitiva; cuántas veces el reparto del botín no era causa de disputas y de odios, los combatientes que un jefe

había llevado á la victoria permanecían ligados á él por el recuerdo de los peligros corridos y de las acciones brillantes realizadas en común, con una adhesión sólida, apasionada á veces. Enriquecido con las rapiñas de la guerra podía mediante dádivas ó sueldos en cualquier forma ganarse la adhesión de una manera duradera de sus guerreros á título de séquito armado y robustecer las relaciones establecidas entre ellos y él en las expediciones de guerras felices y conquistas de continuo renovadas (1). Hemos de ver en el jefe de guerra el núcleo en torno del cual se cristalizaban las colectividades; el Estado no tiene su origen ni en la familia ni en la horda, sino únicamente en los campos de batalla.

Ni en las relaciones entre marido y mujer, entre padres é hijos, ni en las de la horda de grupos consanguíneos, habituados á vivir al lado unos de otros sin lazo alguno definido, podemos notar ninguna razón imperiosa susceptible de explicar el advenimiento de instituciones que limiten la libertad de los individuos por reglas inviolables, dividiendo á los iguales en nacimiento en dominadores y en súbditos, encerrando al individuo dentro de las formas rígidas de la vida en común de la cual no sea ya libre de salirse á voluntad. Únicamente la guerra ha originado esta razón; solo la guerra ha tejido el lazo que reúne á los individuos en una colectividad. En el nacimiento del Estado encontramos no la simpatía, sino la sed de botín y de matanza; no es un instinto gregario el que ha juntado á los hombres, sino la comprensión del hecho que siendo numerosos tenían más probabilidades de

(1) Tacito. Germania, xvi: «Magnum... comitatum non nisi vi belloque tuere: exigunt enim principis sui liberalitate illum bellatorem equum, illum cruentam victricemque frameam. Nam epulae, et quanquam incompti, largi tamen apparatus pro stipendio cedunt: materia munificentiae per bella et raptus». (No es por la violencia y la guerra como se puede obtener un gran séquito; puesto que esperan de la generosidad de un príncipe sus corceles de guerra y la enseña victoriosa. La comida abundante aunque tosca, suple al sueldo; los medios de la generosidad los procuran la guerra y el saqueo).

apoderarse de los bienes de los vecinos que continuando aislados. La idea de la solidaridad ha surgido, no en la paz, sino entre los peligros y los esfuerzos del combate. En las primeras fases de la civilización, los individuos libres no se han asociado jamás de pleno grado para llevar á cabo una obra fecunda, creadora, y la persuasión no era tampoco más apta para conseguir su colaboración en una obra civilizadora común. No se asociaron más que para la violencia, la destrucción, el saqueo; con este solo objeto se agruparon al rededor de un jefe, puesto que eso era una condición para el éxito, y únicamente la orden brutal de un poderoso les imponía la cooperación para grandes empresas comunes.

Del mismo modo que la guerra, forma aguda y exclusiva del parasitismo, ha sido la causa del nacimiento del Estado, así ha continuado siendo durante largo tiempo su objeto único y es todavía en nuestros días su fin principal. En todas partes se considera al ejército como el más importante instrumento de poderío del Estado; con arreglo á una teoría proclamada muy alto, el ejército existiría, no con el designio del ataque, es decir de la matanza, del saqueo y de la conquista, sino con el propósito de la defensa. Es sin embargo evidente que no habría necesidad de él, puesto que no habría nada que defender, si cada Estado no estuviera convencido de que su vecino abriga la intención permanente de caer sobre él de improviso para entregarse á la matanza, al saqueo y á la conquista. Se considera como el servicio público más eminente la diplomacia que á su vez no es más que una encarnación simbólica del poderío militar del Estado; el representante diplomático sirve por su sola presencia para recordar constantemente á los vecinos el ejército que tiene detrás y que es lo único que da peso á sus palabras; constituye una amenaza de guerra, cortésmente disfrazada; su misión consiste en espiar las intenciones belicosas y los medios de poderío del vecino y en el caso en que le considera como más débil, en hacer triunfar las exigencias egoístas de su propio Estado infundiéndole la aprensión que las obtendría

por la fuerza y que es más ventajoso para el Estado amenzado ahorrarse sacrificios aceptándolas de buen grado. En estos últimos tiempos los esfuerzos de la diplomacia tienden á prevenir la guerra y accede á estudiar la posibilidad de un cambio de mercancías igualmente ventajoso para los dos Estados en presencia; en otros tiempos semejante actividad era completamente desconocida para la diplomacia y aún le habría parecido despreciable. Por su naturaleza y sus orígenes la diplomacia es en todo caso un medio de guerra exactamente lo mismo que el propio ejército; ha surgido de la costumbre de la guerra según la ley del menor esfuerzo, tenía por objeto satisfacer el egoísmo y la rapacidad del Estado sin llegar á las vías de hecho, con solo apelar al recuerdo de la violencia, tácito ó en alta voz expresado. Nunca hubiera llegado á ser necesaria la diplomacia, si cada Estado se hubiera contentado con lo que posee y no hubiera exigido nada á otro, fuera de un cambio equitativo de cosas de valor igual.

La existencia del ejército creó automáticamente la necesidad de su sostenimiento y condujo á imaginar recursos para atender á este objeto y á desarrollar de una manera cada vez más perfecta el método para asegurar su ingreso regular. Al principio, el jefe de guerra, el caudillo, retribuía á sus soldados sacándolo de su fortuna personal constituida por ellos con el botín que habían traído de sus expediciones de rapiña. Pero cuando el capitán llegó á ser el jefe de un territorio y de un pueblo más grande y la guerra dejó de ser el estado permanente de la ciudad, el ejército no pudo ya reducirse á vivir del saqueo, sino que tuvo que ser sostenido á expensas de la propia ciudad. Se establecieron los impuestos que al principio no eran más que subsidios extraordinarios con destino á una empresa guerrera determinada, así como el ejército sólo era reclutado para un servicio limitado y para una empresa fijamente circunscrita, cumplida la cual se le licenciaba, excepción hecha de algunos guardias encargados de la seguridad. Pero al hacer su aparición los ejércitos

permanentes, principiaron á levantarse impuestos regularmente y se convirtieron en una obligación permanente á la cual estaban obligados todos los habitantes del Estado. El ejército hizo necesaria y posible la cobranza de los impuestos, y necesitando el Estado, tuvo forzosamente que velar porque los ciudadanos se pusieran en condiciones de cumplir sus obligaciones de contribuyentes. Únicamente el conquistador extranjero se apoderaba de lo que encontraba y no sentía el menor escrúpulo en arruinar al pueblo. Los fundadores de un Estado y sus sucesores, á menos de ser unos necios, frívolos ó malvados, hasta el punto de exclamar como madame Pompadour: «¡Después de nosotros, el diluvio!», tenían que pensar en lo porvenir, tratar con cuidado á la gallina de los huevos de oro y velar porque los contribuyentes estrujados no pierdan la capacidad de llenar las arcas del Estado. Por esta razón se esforzaban en crear instituciones, merced á las cuales el ciudadano que trabaja y crea valores pueda entregarse sin demasiadas trabas á sus negocios y puedan éstos garantizarle la seguridad de su vida y de su propiedad. Los soberanos algo prudentes se guardaban muy bien de despojar á sus súbditos hasta el punto de quitarles todo estímulo para un trabajo cuyo fruto no les pudiera aprovechar y hacerles preferir la miseria en el ocio á la miseria laboriosa, como se advierte en todos los países mal gobernados en los cuales el pueblo es sistemáticamente saqueado demasiado á fondo por el gobierno. Hasta llegaban acaso á favorecer los oficios y el comercio adoptando medidas bien intencionadas, tales como tarifas protectoras y tratados de comercio con los vecinos, y como Enrique IV, deseaban para todos los súbditos la gallina en el puchero los domingos, no seguramente porque les importase gran cosa que se alimentasen más ó menos bien, sino porque se podía esperar y exigir más de súbditos que disfrutaran de mayor bienestar. Esta consideración ha sido la madre de todas las instituciones de salud pública del Estado, aun de las que á primera vista no revelan su objeto de aumentar la capacidad financiera y militar del

pueblo. El Estado construyó caminos, hizo los ríos navegables, ahondó los puertos para sus ejércitos primero, y después en segundo lugar, también para las relaciones comerciales; filió en los registros del estado civil á todos sus súbditos á fin de encerrarles con mayor seguridad en sus redes administrativas y poder tenerle á mano fácilmente cuantas veces tuviera que pedirles un esfuerzo ó un subsidio; fundó escuelas y obligó á todos sus súbditos á elevarse hasta un grado algo superior de desarrollo intelectual, ya que podía obtener menos de cerebros completamente en tinieblas que de cerebros un poco ilustrados; instituyó una administración de justicia regular, sin la cual hay guerra permanente de todos contra todos que hace imposible un trabajo fecundo y por consiguiente el desarrollo del bienestar. Todos los rasgos cuyo conjunto produce el aspecto agradable de la civilización no son para una mirada penetrante sino los de un feroz guerrero; todas las partes del orden político que en el transcurso de los siglos se han cristalizado tan sólidamente y han adquirido tanta fineza y variedad arrancan de un solo y mismo centro y en él se confunden, y este centro es la preparación á la guerra.

Tal es la marcha severa de la organización de los hombres en sociedades y en Estados. Mientras la naturaleza satisfacía sus necesidades no sienten ninguna propensión á juntarse, sino que viven separados en familias primitivas de las cuales la atracción de los sexos y el amor maternal, una modificación y una adaptación finalista de aquel instinto primordial el más poderoso, constituyen el cimiento. En cuanto surge la necesidad de consagrar á la conservación de la vida esfuerzos, la tendencia al parasitismo se manifiesta. El hombre busca la unión con sus semejantes no en virtud de un instinto gregario, con frecuencia afirmado, pero no demostrado, inverosímil por completo y desmentido por todos los fenómenos psicológicos, sino para sacar provecho de ellos por la violencia ó el engaño. Explota primero á los miembros de su familia mientras puede retenerlos bajo su dominio,

acomete después á sus vecinos á los que saquea y degüella y obtiene por la victoria y sus ventajas un séquito fiel, merced al cual puede emprender otras expediciones cada vez más extendidas y eficaces. El jefe se hace cargo que debe mantener de una manera permanente el instrumento de su parasitismo sistemático en el mejor estado posible y siempre dispuesto para el trabajo, y crea instituciones que le procuran los medios de realizarlo. Subyuga á un grupo humano lo más numeroso posible, se apodera de la mayor parte de los frutos de su trabajo, le impone la obligación de suministrarle guerreros á los cuales sostiene con el producto de las exacciones ejercidas sobre los demás súbditos y si tiene bastante prudencia para aprovechar la experiencia de las enseñanzas, se arregla de manera que sus súbditos sobre los cuales ejerce un parasitismo pacífico y con el concurso de los cuales se entrega al parasitismo guerrero, conserven algún ánimo para el trabajo y alguna alegría de vivir y no tengan demasiada repulsión á pagar el diezmo.

Hace ya tiempo que la concepción de Rousseau según la cual la sociedad se habría originado por un libre contrato entre iguales y no habría dejado nunca de fundamentarse sobre semejante contrato, no suscita más que una sonrisa de las gentes que piensan. Tan poco sería como esa, es la idea que hallamos en la base de todas las teorías y todos los sistemas socialistas, según los cuales los hombres habrían de organizarse en sociedades á fin de realizar en provecho común grandes obras colectivas cuya creación excede en mucho de las fuerzas individuales. En un porvenir que es por otra parte imposible ni aún entrever, los hombres habrán quizá alcanzado un grado de desarrollo intelectual y moral suficiente para consentir libremente por simple reflexión someterse á un plan de trabajo general dentro del cual cada uno tomado individualmente no sabría discernir á primera vista qué ventaja personal le reportarían sus propios esfuerzos. De todos modos, es lo cierto que el pasado no nos ofrece ningún ejemplo de semejante cooperación metódica libre-

mente aceptada; en el pasado el trabajo ha sido siempre realizado bajo una disciplina severa, bajo la coacción de los hombres ó de las instituciones, siendo éstas la cristalización de la voluntad de dominadores anteriores, y todos los que podían hacerlo de cualquiera manera que fuese, se sustraían á la obligación del trabajo y se lo cargaban al vecino. No son ni la comprensión del valor de la cooperación racional ni contrato alguno lo que constituye la base del Estado, sino antes bien el parasitismo organizado, la explotación de la masa más débil por un poderoso y los servidores directos ó indirectos de su poder, de los vecinos más débiles, por medio de guerras ó tratados ventajosos que les son impuestos por la guerra ó por la amenaza tácita ó abierta de la guerra.

Las definiciones y las interpretaciones del concepto del Estado son innumerables. Hay legistas y filósofos políticos que creen que el Estado es «el pueblo de un país virilmente organizado convertido en una personalidad autónoma y que gobierna la vida colectiva»; para otros es «el conjunto de hombres sólidamente establecidos, reunidos en una personalidad orgánica moral, en un territorio determinado y bajo un poder supremo que dirige los intereses colectivos». Me parece superfluo citar otros ejemplos de hueca palabrería del mismo género. La segunda definición es un modelo de esa fraseología que afirma sistemáticamente como ya probados conceptos y cosas que se trata precisamente de probar, y compone con sus afirmaciones temerarias un cuadro, no de la realidad, sino de una representación de la cual la ciencia del derecho y la filosofía política anhelan la más amplia propagación. Luego pues, el Estado sería un conjunto reunido «bajo un poder supremo que dirige los intereses colectivos». Eso es lo que en efecto el poder supremo ha pretendido en todo tiempo hacer creer á las gentes, desde que se comenzó á reclamarle sus títulos de derecho. Pero la historia nos enseña que nunca ha dirigido los «intereses colectivos», que por lo contrario siempre se ha cuidado únicamente del interés de una sola persona ó de una familia primero, del interés de los instru-

mentos necesarios á su mando después. El círculo de estos instrumentos se ensancha cada vez más en el transcurso de la evolución; en los países parlamentarios comprende ya no solo el ejército y la administración, sino también los miembros del parlamento y sus agentes electorales, pero así y todo en este caso el poder supremo no considera más que el interés de una minoría á la cual sacrifica el de la mayoría, como lo prueban las medidas favorables á los agrarios, las tarifas protectoras, los impuestos indirectos, etc. Lo que sí es cierto es tan solo que el poder supremo presenta como siendo de un interés general todas las medidas mediante las cuales favorece su interés propio; y así lo enseñan profesores que marchan de acuerdo con el poder y la masa mentalmente débil hace á veces como que lo cree. Del mismo modo es violentar la verdad afirmar que el Estado es una colectividad «reunida en una personalidad orgánica moral». «Personalidad orgánica» es una expresión absurda, vacía de sentido, una palabra que no responde á ninguna idea, puesto que el Estado no es una personalidad sino un concepto y no es un organismo en el sentido de sér vivo, sino un número de individuos biológicamente autónomos á los cuales unas leyes humanas han impuesto relación de dependencia recíproca; pero la palabra «moral» no se ha deslizado en la definición más que por un engaño premeditado. La moralidad no tiene absolutamente ningún papel que representar en la constitución del Estado que ha sido únicamente concebido de manera á ser útil para el interés particular del poder supremo. Esto es lo que se admite con la más cínica franqueza en esta locución criminal harto conocida: «*Right or wrong, my country!*». (¡Yo estoy siempre en favor de mi patria, que tenga ó no tenga razón!) En favor de mi patria, es decir en favor del poder supremo del Estado que en el curso de la historia ha inculcado á los súbditos la concepción de que se confunde con la patria, que es algo que los súbditos deben amar y sentir como una caricia la dura obediencia que les impone, al cual deben hacer los sacrificios que inexorable-

mente les exige y no con cólera ni maldiciones, sino con un sentimiento de alegría deliciosa y de entusiasmo. Así pues, cuando el poder supremo, con ese nombre querido de patria, fuente de tantas intensas emociones, comete todos los crímenes, las matanzas en masa, el saqueo, la estafa, como sucede en todas las guerras de conquista, como ha ocurrido por no citar más que unos pocos ejemplos concretos, cuando el reparto de Polonia, cuando la primera guerra de coalición contra la Francia revolucionaria, la intervención de Francia contra la República romana en 1848, la guerra de Francia contra Méjico, la invasión de los Estados Boers por Inglaterra, es un deber y hasta abusando cínicamente de una noble expresión, llega á decirse: un deber de honor, del súbdito aprobar con el mayor celo todas estas malas acciones del poder supremo, apoyarlas con todas sus fuerzas y hasta ufanarse de ellas. Tal es la moralidad de esa «personalidad orgánica moral» que sería el Estado.

La expresión «Estado guardián del derecho» es, exactamente lo mismo que la de «personalidad orgánica moral», una invención servil de profesores enjaretadores de frases. El Estado tendría por objeto asegurar contra la arbitrariedad el reinado de la ley igual para todos y garantizar á cada uno el libre ejercicio de sus derechos. Esto no es verdad más que en la medida en que se trata de pequeños intereses y de litigios entre los súbditos; en los casos de este género el poder supremo no tiene ordinariamente interés en pronunciarse en favor de una ú otra de las partes adversarias, permanece indiferente en el litigio, permite á las autoridades competentes resolverlo según la ley y vela únicamente porque nadie haga violencia al vecino ó se proteja á sí mismo por la fuerza contra toda tentativa de causarle perjuicio. El Estado debe en efecto velar por prevenir todo desorden que redundaría en perjuicio del bienestar general y le impediría disponer para su provecho propio de todas las fuerzas del pueblo. Pero cuando el objeto del litigio es muy importante ó el interés del súbdito se eleva contra el del poder supremo, el dere-

cho flaquea inmediatamente, la ficción del «Estado guardián del derecho» se disipa, el Estado asume de nuevo su aspecto primitivo de poder orgánico al servicio de un egoísmo parasitario, y la diferencia entre los Estados despóticos orientales y las colectividades occidentales con sus constituciones, sus códigos, sus leyes de procedimientos, sus conflictos de competencias no consiste ya más que en la forma que reviste la iniquidad. El déspota despoja pura y simplemente al súbdito de sus bienes y manda que le corten la cabeza si no se conforma, mientras que el «Estado guardián del derecho» le obliga, con ayuda del procedimiento de la expropiación y mediante una retribución que en resumidas cuentas los demás súbditos tendrán que pagar, á renunciar á una propiedad de la cual quizá el súbdito no querría desprenderse por todo el oro del mundo; al que quiere afirmar su derecho aún en contra suya, el déspota responde con el palo y la cuchilla del verdugo, el «Estado guardián del derecho» le opone por sus tribunales la declaración de incompetencia y por el Tribunal de lo Contencioso ó el Consejo de Estado en Francia, la soberanía del Estado ó bien «la prerrogativa del príncipe» como sucede en Alemania, y si continúa con sus impertinencias invocando la ley, se le mete en la cárcel ó se le encierra en un manicomio declarándole atacado de locura de persecución. En el «Estado guardián del derecho» la violencia se bautiza con el nombre de ley, pero esta distinguida apelación oculta la misma arbitrariedad que la que es de empleo regular en los gobiernos despóticos, y el individuo impotente no saca ningún consuelo del hecho que el poder supremo aniquila su derecho invocando hipócritamente artículos y párrafos de la ley en vez de hacerlo prescindiendo de este irónico formalismo.

Se cita la linda y conmovedora fábula del molinero de Sans-Souci cuantas veces se pretende mostrar con un ejemplo la majestad de la ley en el «Estado guardián del derecho». En ella tratábase precisamente de presentar el caso de un gran rey y un pequeño objeto de litigio. Si el rey no hubiese sido

un gran soberano ó el objeto del litigio no hubiera sido pequeño, el molinero habría tenido que aprender á sus expensas que no había para él jueces en Berlín. Son innumerables las declaraciones de quiebra, las reducciones arbitrarias del interés de la renta, el desconocimiento de tratados categóricos, las confiscaciones de propiedades privadas de que se han hecho culpables los Estados. Invocando su soberanía, el Estado puede colocarse fuera de todos los derechos que son obligatorios para los súbditos y hasta cuando no se trata del Estado, sino de un pleito entre un hombre desamparado y un personaje extraordinariamente poderoso, el «Estado guardián del derecho» niega su concurso á aquél. El famoso pleito del fabricante de baúles y cofres James Percy que en 1674 fué declarado sin derecho en sus pretensiones, que eran no obstante inatacables, al título y á la fortuna de la casa de los condes, después duques de Northumberland, tendría en nuestros días una terminación exactamente idéntica. Un sujeto apellidado Martín dejó en depósito en el siglo xvii una importante cantidad de dinero en el Banco de Estado de Venecia y las autoridades francesas habiendo confiscado dicha suma al ocurrir la ocupación de Venecia en 1797, los herederos violentamente despojados de esta manera de sus derechos, formularon una querrela que, aunque reconociendo que parecía fundada, no por eso deja de ser rechazada por los tribunales franceses desde hace un siglo cuantas veces la renuevan los interesados, por esta sola razón que no podría tomarse en consideración la reclamación sin que el Estado se viera obligado á desembolsar una importante suma de algunos millones que se ha apropiado contra todo derecho. La frase que se atribuye á Bismarck y que tanto se ha censurado aunque en verdad jamás la ha pronunciado (1): «La fuerza se sobrepone al derecho», es perfectamente verdad, no como un principio con arreglo al cual se deba obrar, sino

(1) Jorge Büchmann. *Gerflügelte Worte*, 18.^a edición, Berlín, 1895, pág. 481, refiere que en la sesión del 13 de Marzo de 1863 en la Dieta de

como la atestación de una regla según la cual se obra de hecho. Se ha establecido en verdad en estos últimos tiempos, la costumbre de alegar los intereses generales cuando la fuerza del Estado se sobrepone al derecho de los súbditos ó de un vecino menos fuerte, pero eso es sencillamente una de las aplicaciones del mismo método que confunde la noción del poder supremo con la de patria, el provecho del soberano ó de la minoría dominadora con el de la colectividad nacional. El derecho sin la fuerza es una vana palabra y nada más, mientras que la fuerza eleva sus actos arbitrarios al rango de derecho; cuando es bastante fuerte y dura bastante tiempo no tiene ya necesidad de hacer un esfuerzo positivo para imponer su voluntad, puesto que esa voluntad se ha convertido en derecho, está simbolizada en el derecho y con frecuencia este símbolo ejerce su acción que destruye todos los obstáculos mucho tiempo después que la voluntad que representa ha dejado de disponer de una fuerza de coacción. Únicamente cuando otra voluntad se rebela contra la coacción y pone á prueba por su resistencia el poder de choque y de destrucción de la fuerza sublimada hasta el derecho, es cuando se disipa el fantasma de un derecho que ha sobrevivido á la fuerza ya desaparecida.

Todas las teorías grandilocuentes del Estado guardián del derecho, del Estado moral, del Estado organismo vivo que defiende los intereses colectivos del pueblo, son invenciones de retóricos hueros cuya misión y arte consisten en adornar con la hojarasca pomposa de palabras altisonantes el bloque de los escuetos hechos dados, en imaginarle causas y fines propios para hacer de él un objeto de veneración á los ojos de una muchedumbre desprovista de sentido crítico, en suponerle interpretaciones ventajosas para los que usufructúan el estado de cosas existente. Luis XIV es el que ha resumido

Prusia, el Conde de Bismarck ha protestado expresamente contra la insinuación del Conde Schwerin, según la cual, el primero habría pronunciado la frase que «la fuerza se sobrepone al derecho».

brutalmente la verdad al exclamar: «El Estado soy yo»; esa es, en efecto, la expresión más breve y más transparente de la realidad. El Estado es el poder gubernamental que ha sido primero encarnado en un amo, luego en una clase, un círculo de familias ligadas por el parentesco é intereses comunes, una tribu conquistadora. Obedeciendo al estímulo de sus necesidades evidentes este poder gubernamental ha creado todas las instituciones que debían asegurarle la sumisión permanente, la obediencia y la capacidad contributiva de la mayoría dominada, y el objeto de esta construcción progresiva de la máquina del Estado que ha llegado á ser finalmente de una complejidad y de una ingeniosidad extremadas, ha sido y es la explotación de la masa en provecho del gobernante ó de los gobernantes, por consiguiente el parasitismo.

San Agustín ha tenido una clara intuición de este estado de cosas al poner como título al IV^o capítulo del libro IV *De civitate Dei*: «*Quam similia sint latrocinii regna absque justitia*» «cómo los imperios que carecen de justicia semejan á partidas de bandidos». Dice San Agustín: «Una vez la justicia eliminada, ¿qué otra cosa son entonces los Imperios sino grandes partidas de bandidos? ¿Y qué otra cosa son pues las partidas de bandidos sino pequeños Imperios?» Narra luego la anécdota clásica conocida del pirata que ha sido hecho cautivo y es llevado ante Alejandro Magno que le preguntó de donde había sacado la audacia para hacer que la navegación por el mar fuese tan poco segura, y el pirata le respondió *eleganter et veraciter*: «la he sacado de donde tú has sacado la de hacer tan poco seguro el globo terrestre; pero como yo no lo hago más que con un pequeño navío, me llaman bandido y como tú lo haces con una gran flota, te llaman emperador». El obispo de Hippona considera pues, la justicia como el solo rasgo que diferencia al Estado de una partida de bandidos, y no nota que el Estado llama sencillamente justicia á su bandidaje cuando está sistemáticamente ordenado y las víctimas se han acostumbrado y adaptado al cabo de generaciones.

Federico Engels (1) dice con razón que la sociedad civilizada está resumida en el Estado que es «exclusivamente el Estado de las clases directivas y es en todos los casos una máquina destinada esencialmente á refrenar á la clase oprimida y explotada». Y M. Pablo Leroy-Beaulieu que no es socialista como Engels, dice lo mismo, solo que en términos más atenuados (2). «El Estado... es un organismo que se manifiesta por dos caracteres esenciales que posee siempre y que solo él posee: el poder de imponer por vía de coacción á todos los habitantes de un territorio la observancia de mandatos conocidos con el nombre de leyes ó reglamentos administrativos; el poder, además, de levantar, también por vía de coacción, sobre los habitantes del territorio, impuestos de que dispone libremente. El organismo del Estado es pues, esencialmente coercitivo; la coacción se manifiesta bajo dos formas: las leyes y los impuestos».

El molde creado y legado por el conquistador, el guerrero, el opresor, se va llenando, en el curso de la evolución histórica, con toda la civilización de la época. La muchedumbre más ilustrada y más capaz de raciocinio no tolera ya el saqueo desordenado. El que usufructúa el poder gubernamental tiene que halagar los gustos y los caprichos de los gobernados; no puede ya satisfacer sin miramientos sus solos deseos, sino que ha de permitir el empleo de una parte de los recursos extorsionados al pueblo para obras que tengan por lo menos una apariencia de utilidad general, de las cuales se pueda por lo menos pretender que procuran á la mayoría una ventaja cualquiera facilitándola la lucha por la existencia, añadiendo á su vida una satisfacción material ó intelectual. El círculo de los que usufructúan el Estado se ensancha, se hace accesible hasta á individuos oscuros que han conquis-

(1) F. Engels. *Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des Staates*, 6.^a edición, Stuttgart, 1894.

(2) Pablo Leroy-Beaulieu *El Estado moderno y sus funciones*, París, F. Alcan, 1896, pág. 40.

tado su admisión por sus propias fuerzas y no por su nacimiento ó merced á relaciones sociales heredadas. En una palabra, para expresarlo con una frase política usada y poco explícita en sí misma; el Estado se convierte en democrático, la mayoría hasta logra á veces obtener instituciones que establecen una solidaridad material entre ella y la minoría privilegiada y merced á las cuales (recuérdese el impuesto progresivo sobre la renta, los retiros para la vejez subvencionados por el Estado, las obras de asistencia y beneficencia de toda clase sufragadas con los fondos públicos) los herederos de los explotadores de antaño son explotados á su vez en provecho de la mayoría. Pero este contenido en parte nuevo deja subsistir la forma misma del Estado y de todos sus medios de coacción y esta forma descubre en su conjunto como en cada una de sus partes su punto de partida en la violencia de un guerrero y su objeto de saqueo permanente, sistemático, de sometidos reducidos al estado de esclavos. En otros tiempos los hombres libres habían siempre sentido como intolerable, como un signo de servidumbre personal, la más primitiva de todas las prestaciones personales, el impuesto; obstinadamente se han sublevado contra esta obligación y toda la trama de la historia europea desde la invasión de los bárbaros hasta la Revolución francesa, está constituida por la lucha entre los grandes ó pequeños señores del suelo que no querían saber absolutamente nada del «Estado guardián del derecho», del «organismo moral», de la «dirección de los intereses colectivos por un poder supremo», y el rey que estaba resuelto á destruir el poderío de los señores feudales, á subyugarlos á su voluntad, á no tolerar su libre disposición de los bienes y de la vida de sus vasallos, sino á explotar directamente á sus súbditos en provecho propio. No cabe citar el Estado como una prueba de la naturaleza primitivamente gregaria del hombre; no se ha engendrado por un instinto de asociación y de vida en común, no se ha desarrollado por el efecto del amor al prójimo y de la solidaridad; es una invención del egoísmo, una obra de violencia, una máquina para

facilitar el parasitismo y lo que lo sostiene es á la vez que la utilidad del orden y de la división del trabajo, la adaptabilidad del hombre, la fuerza plástica y transformadora del hábito que poco á poco penetra y polariza hasta la vida emocional, la obtusión de la masa y su incapacidad para penetrar el enlace causal de una serie algo larga de fenómenos, su repugnancia por el esfuerzo, su cobardía por un lado y por otro el vivo sentimiento que tiene la minoría parasitaria de sus intereses personales, sentimiento que aguza su espíritu práctico y la hace inventiva en provecho del objeto que ella persigue. De ahí resulta para ella una superioridad que aprecia con toda conciencia y de la cual se ufana imprudentemente en ocasiones, como en esa frase sobre la «razón limitada de los súbditos» que ha dejado escapar el ministro von Rochow en un momento de insuficiente vigilancia sobre sí mismo.